

Fatima Zouhra Lmakhrout

**LA REALIDAD DE LAS ADOLESCENTES O JÓVENES
MIGRANTES SIN REFERENTES FAMILIARES MARROQUÍES EN
TARRAGONA: CAUSAS Y CONSECUENCIAS DEL PROCESO
MIGRATORIO**

TREBALL DE FI DE GRAU

Dirigido por el profesor Jordi Navarro

Grado de Trabajo Social URV



UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI

Tarragona

2020/2021

MOTIVACIÓN

En este artículo hablaré sobre las causas que motivan a las jóvenes de origen marroquí a iniciar un proceso migratorio y la realidad de estas al llegar al estado español, pero antes de eso haré un breve resumen sobre la migración de este colectivo de forma general.

El motivo por el cual he escogido este tema es mi estada de prácticas en un Centro de Acogida, ya que he tratado con diferentes casos de chicas menores que llegan al país sin ningún referente adulto y se encuentran solas sin apoyo familiar. También considero que es un fenómeno nuevo e interesante para implementar un estudio, ya que es un colectivo todavía invisibilizado.

Mi objetivo es conocer el motivo que ha provocado este nuevo fenómeno, por qué estas jóvenes deciden migrar y apostar todo sin saber qué es lo que se pueden encontrar al otro lado de la orilla, y cómo viven esta incertidumbre.

También quiero plasmar el trabajo que se hace con estas jóvenes en el Centro de Acogida tanto los profesionales del Equipo Educativo como el Equipo técnico y el proceso desde que ingresan hasta que se dicta la propuesta final, teniendo en cuenta que son casos diferentes y con propuestas diferentes.

La realidad de las adolescentes o jóvenes migrantes marroquíes sin referentes familiares, en Tarragona: causas y consecuencias del proceso migratorio

The reality of Moroccan adolescents or young migrants without family references, in Tarragona: The causes and consequences of the immigration process

Fatima Zouhra Lmakhrout

RESUMEN

Este artículo pretende tratar y analizar varias temáticas relacionadas con las jóvenes migrantes sin referentes adultos de origen marroquí, para conocer las causas que les motivan a iniciar el proceso migratorio, y la realidad con la que se encuentran en la península y por último las intervenciones profesionales que se llevan a cabo con este colectivo.

La cifra de las adolescentes que emigran es muy baja, por este motivo no disponemos de información rigurosa sobre este fenómeno, la falta de datos registrados hace que sea difícil hablar de números exactos, como la franja de edad, el destino, etc., pero es un fenómeno presente que hay que tener en cuenta, para prestar una atención suficiente e intervenir de forma correcta teniendo en cuenta su situación. El artículo se plantea para exponer realidades, vivencias y vulneraciones invisibles pero presentes, ya que estas jóvenes de minoría étnica tienen que hacer frente tanto a un proceso migratorio complicado como a una realidad social precaria, teniendo en cuenta que también sufren desigualdades culturales y de género.

Palabras claves: Proceso migratorio, Pobreza, Centros de Acogida, Familia, Género

ABSTRACT

This article aims to address and analyze several issues related to young migrant girls of Moroccan origin without adult referents in the country, which are: the causes that motivate them to initiate the migration process, the reality with which they are faced with in the peninsula, and finally, the professional interventions that are carried out with this group. The number of teenage girls who migrate is very low, for this reason we do not have rigorous information on this phenomenon. Furthermore, the lack of recorded data makes it difficult to speak of exact numbers, such as age range, destination, and so on. Nonetheless, it is still a present phenomenon that must be studied and considered to intervene correctly according to their situation. The article is intended to expose the unnoticed, but present realities that these young ethnic minority girls have to face, and this includes: the complicated migratory process that they had to go through, the precarious social reality they are living in, and the cultural and gender inequality that they suffer.

Keywords: Migratory process, Poverty, Reception Centers, Family, Gender

1. Introducción

La migración de las adolescentes migrantes sin referentes familiares es un fenómeno cambiante y necesita de un estudio para conocer todas sus peculiaridades, es una cuestión social muy presente en los últimos años, ya que se ha registrado una evolución importante desde del 1993 y un aumento significativo en las comunidades autónomas receptoras como Andalucía, Madrid, País Vasco, Ceuta, Melilla y Cataluña (Quiroga y Soria, 2010).

En el artículo trataremos de analizar el proceso migratorio de las jóvenes o adolescentes migrantes sin referentes familiares “en femenino”, ya que, cada vez está más presente y eso hace que nos genere motivación para conocer las causas que las conlleva a emprender un proceso migratorio lleno de complicaciones.

Hasta hace poco los que tomaban este rumbo eran los niños o jóvenes de origen marroquí, ya que, culturalmente se les atribuye el rol de mantener la familia y se arriesgan para cumplir su sueño: llegar a Europa e iniciar este proceso que para ellos es abrir una nueva etapa donde los derechos y las oportunidades son mayores, donde el acceso a la educación y a la sanidad es más fácil a diferencia de su país y además pueden mejorar su situación socioeconómica.

Pero últimamente nos encontramos que no solamente son los chicos los que emprenden este proceso migratorio, sino que también chicas menores de temprana edad inician este proceso sin ningún referente adulto, los casos que he podido tratar hasta el momento en un Centro de Acogida de la ciudad de Tarragona, me afirman que el viaje fue en patera. Este nuevo fenómeno nos conlleva a cuestionar qué cambios se están generando para que estas jóvenes emprendan este viaje tan complicado, ya que principalmente en la cultura árabe los varones son los que suelen emigrar para poder mejorar la situación económica de su familia, y para las mujeres era impensable tomar un viaje tan peligroso solas sin ningún referente adulto.

En general la inmigración de menores es muy peligrosa, ya que muchos de ellos/ellas y sobre todo los procedentes de África vienen en pateras o en motos de agua, arriesgando sus vidas y aparte de este peligro también nos encontramos con que muchos de los que planean estos viajes están relacionados con redes de crimen que organizan mafias, ofrecen a estas jóvenes el paraíso a cambio de un presupuesto que muchas de ellas tiene que pedir préstamos para acabar de pagar el viaje inseguro y sin ninguna protección. (Quiroga y Sòria, 2010)

A partir de las prácticas de Trabajo Social que he realizado en un Centro de Acogida en la ciudad de Tarragona, he podido estar en contacto con el colectivo, conocer y escuchar en primera persona historias de niños y niñas migrantes sin referentes familiares en la península. Esta experiencia me ha conllevado a querer analizar la realidad con la que se encuentran una vez llegan al país destino y las intervenciones que están haciendo los profesionales del Centro de Acogida con este colectivo.

2. Metodología

El artículo se ha abordado mediante un estudio cualitativo básico, en el cual he trabajado la técnica de historia de vida, a partir de la bibliografía específica sobre el tema, relacionado con la construcción de la sociedad global a través de microcosmos que analiza en su libro *Los relatos de vida* (Bertaux 2005).

En la misma línea Díaz de Rada (2009), que nos indica que los argumentos que relatan los informantes no permiten llegar a generalizaciones válidas sobre la temática, pero sí una aproximación y observación de puntos comunes o distintos, que analiza en su libro *La lógica de la investigación etnográfica* (2009).

Se ha empleado un método cualitativo y empírico basado en entrevistas, observación participativa en el Centro de Acogida donde se encuentran las

informantes, y también análisis de libros y artículos de autores que tratan temáticas relacionadas con el objeto de estudio, posteriormente se ha analizado los datos obtenidos de las informantes por temáticas según manifiesta Bertaux (2005), con el objetivo de que se pueda llevar a cabo una comparación de los diferentes relatos, y con la información que nos facilitan los autores que tratan sobre la temática, estos referentes son; Las causas que motivan a las jóvenes a emprender el proceso migratorio, las consecuencias a las que puede conllevar la decisión que toman, vivencias en el proceso migratorio, realidades de las jóvenes en el Estado Español e intervenciones profesionales realizadas una vez ingresan al Centro de Acogida.

El testimonio de las jóvenes que se encuentran en el Centro de Acogida, explicando su proceso migratorio desde Marruecos hasta la península, las dificultades y los sentimientos que les ha generado todo el proceso y la acogida del país receptor, ilustran claramente muchas realidades que quedan invisibilizadas.

Las entrevistas al principio eran de carácter formal, y se hicieron junto con el Equipo Técnico del Centro de Acogida. Para explorar y profundizar más en el caso, se utilizó la entrevista semiestructurada, ya que de este modo se evitan las preguntas con respuestas cerradas, y la adolescente puede manifestar todo lo que considera interesante, teniendo en cuenta las preguntas que le emitimos.

Posteriormente dos de las informantes se entrevistaron fuera del Centro de Acogida con el permiso de la directora del centro para profundizar en temas relevantes para la investigación.

Las entrevistas fuera del Centro de Acogida tenían un carácter informal y es cuando se ha podido profundizar en ciertos aspectos de la realidad de estas jóvenes.

También se ha podido extraer información de los profesionales que trabajan en el Centro de Acogida, trabajadores sociales, psicólogos y

pedagogos, para abordar algunas temáticas del artículo, y también de las llamadas telefónicas a los progenitores realizadas por el Equipo Técnico.

El propósito del artículo era realizar un trabajo con datos rigurosos sobre este colectivo, pero después de una profunda búsqueda de estudios, libros y artículos sobre la temática, no se ha encontrado ningún estudio que hable especialmente y en particular de las jóvenes o adolescentes sin referentes adultos, todos los estudios los generalizan, y no hay datos estadísticos que muestren las edades ni tampoco la procedencia de estas.

Las dificultades encontradas en la recogida de datos, ha llevado a establecer un estudio general sobre la temática y un estudio más particular analizando la historia de vida de las jóvenes que se encuentran en el Centro de Acogida de la ciudad de Tarragona.

La investigación se reduce en analizar ciertos referentes de forma particular que me han resultado significativos y responden a la cuestión planteada al inicio del artículo.

Informantes:

En relación con las informantes se ha buscado un perfil que responde al objeto del artículo que son jóvenes migrantes solas sin referentes adultos al territorio. Tres chicas de origen marroquí que se encuentran en el mismo Centro de Acogida.

La S* nació en el 2003, es la segunda hija de una fratría de tres hermanas. La S* ha estado escolarizada en Marruecos hasta lo que corresponde a segundo de bachillerato sin finalizarlo, coincidiendo en el momento que inicia su proceso migratorio, abandona sus estudios aun siendo su rendimiento académico muy satisfactorio. S* se plantea su proceso migratorio después de conocer a un joven vía Facebook, con el que establece una relación de amistad, este le propone la idea de emigrar a Europa y ella acepta en seguida a causa de la situación que

estaba viviendo relacionada con la precariedad económica y problemas familiares.

El viaje fue en patera, al que refiere ser duro y complicado, cuando llega a la península la trasladaron al centro “La Canyonada”, en el que estuvo tres semanas, posteriormente se escapó para trasladarse directamente a Tarragona donde vive una amiga de su madre, después de pasar dos días con esta, ingresa al Centro de Acogida de forma voluntaria, ya que la amiga de su madre le manifestó que no podía hacerse cargo de ella. Llegó a la ciudad de Tarragona en 2020.

H*, la segunda informante nació en el 2005, es la tercera hija de una fratría de cinco hijos, H* Ha estado escolarizada en Marruecos hasta 4to de la ESO, su rendimiento académico no era bueno, según manifiesta, los problemas familiares le afectaban mucho, no pudo conseguir acreditar la secundaria y dejó los estudios. Ayudada económicamente por su hermana mayor, H* ha viajado al puerto de Tánger, junto con unos conocidos del pueblo, y una vez llegó allí, viajó sola en una barca de unas 45 personas de los que no conocía a nadie hasta Algeciras, donde los ha detenido la policía y los ha llevado a un centro de la ciudad. H* Una vez ingresa a ese centro, se puso en contacto con su madre para comunicarle que había conseguido llegar a España, la madre al conocer la situación de su hija se puso en contacto telefónicamente con un familiar que vivía en la ciudad de Tarragona. Este familiar de parte de madre fue a buscar a la H* a la ciudad donde estaba, y la trajo a Tarragona. Estuvo unos meses viviendo con esta familiar, pero no ha podido conseguir legalizar su situación administrativa. H* aconsejada por una amiga, ha solicitado ingresar al Centro de Acogida para intentar agilizar la tramitación de la documentación y también manifiesta que la familiar con la que vivía se aprovechaba mucho de ella a nivel tareas domésticas.

La tercera informante, **K*** es una joven de origen marroquí, concretamente de la ciudad de Tánger, nació en el 2006 es la primera hija de una familia de tres hermanos, ha estado estudiando en Marruecos hasta segundo de la ESO, pero tuvo que abandonar los estudios para hacer cargo de sus hermanos

pequeños y ayudar a su madre, ya que la progenitora es la que sustenta la principal fuente de ingresos. K* junto con una amiga ante la situación de precariedad y de conflictos constantes de sus progenitores, han decidido iniciar su proceso migratorio, con la ayuda de un familiar pagó el viaje en patera, que le costó aproximadamente 400 euros. Salió del puerto de Tánger junto con su amiga, tal como referencia K* el viaje fue muy complicado, ya que se perdieron en el medio del mar y no sabían exactamente hacia dónde dirigirse, hasta que un barco de turistas los vio y llamaron a la policía portuaria, donde los han interceptado, posteriormente fue ingresada a un Centro de Primera Acogida en Andalucía del que no recuerda el nombre. Comenta que las normas en aquel centro eran muy estrictas y no recibía un buen trato, en una salida consiguió escapar junto con su amiga, se dirigieron a la ciudad de Tarragona donde reside el hermano de su amiga, posteriormente ingresó al Centro de Acogida de forma voluntaria, ya que el hermano de su amiga se negó hacerse cargo de ella.

3. La migración infantil. Antecedentes

En Europa la migración se empieza a percibir en la década de los años 80 de forma dispersa en función de cada país, pero la migración infantil es un fenómeno que está presente desde hace siglos en la historia tanto en España como en el resto del mundo (Quiroga, 2007).

En 1989 se aprueba la Convención de los Derechos de la Infancia adoptada por la Asamblea General de Naciones Unidas, éste ha sido un avance importante para reconocer los derechos de este colectivo, en España entró en vigor el 5 de enero de 1991. Este acuerdo también benefició el reconocimiento de los MMNA (Menores no Acompañados), el aumento de este colectivo en el continente europeo hizo que en el año 1997 el Consejo de la Unión Europea los denominara Menores No Acompañados, siendo ACNUR, Save the Children y autores como Quiroga, Alonso y Soria, quien reflexionó y dotó de significado a esta denominación (UNICEF, 2020).

Esta denominación se ha sometido a varios cambios, ya que por su uso despectivo se ha convertido en un estigma y criminalización del colectivo: “la

palabra MENA, cosifica y deshumaniza porque está cargada de negatividad, y ayuda a que la gente se olvide de la constante vulneración que sus derechos por parte de las administraciones públicas” (Save the Children 2019).

Según el estudio sobre niños y niñas migrantes sin referentes familiares y competencias profesionales para la intervención educativa apunta que los procesos migratorios contemporáneos en Marruecos se iniciaron en el siglo XX, con la utilización de soldados marroquíes en las guerras mundiales y en la guerra civil. Posteriormente, al finalizar la segunda guerra mundial, durante la época de la reconstrucción, muchos países europeos (como Bélgica, Francia, Holanda, etc.) necesitaban mano de obra marroquí, y estos países fueron los que promovieron la emigración, facilitando acceso a los emigrantes a Europa y al empleo, posteriormente esta primera generación se encargó de promocionar la emigración de Marruecos hacia Europa (Ghannami y Jimenez Hernandez, 2018).

En plena crisis de empleo en Marruecos, cuando los movimientos migratorios estaban más presentes y dinámicos, la Unión Europea cerró sus fronteras después del Acuerdo de Schengen, y es cuando se inició la trágica época de las pateras, procesos migratorios irregulares de forma insegura y en condiciones vulnerables.

La falta de empleo provocó una severa crisis económica en Marruecos, y fue una de las causas que hizo que nuevos sectores poblacionales como mujeres, niñas, niños, se motivaran a emigrar, dejar su tierra y su familia e ir en búsqueda de un futuro mejor, a pesar de las noticias trágicas que les llegan a menudo y del peligro que supone el proceso migratorio, entre otras causas que se analizarán a lo largo del artículo (Ghannami y Jimenez Hernandez, 2018).

Alvarez (2005), clasifica la migración marroquí en España en cuatro etapas, la primera etapa, la relaciona con la llegada de los hombres solos, la segunda con la reagrupación familiar, la tercera con la llegada de las mujeres y la última con la llegada de los niños y niñas sin referentes familiares, en cambio Violeta Quiroga (2010) afirma que este proceso no tiene por qué ser consecutivo.

Teniendo en cuenta los antecedentes de la migración marroquí en España, observamos que este proceso se inició con la llegada de los hombres en búsqueda de empleo y mejores condiciones económicas, y que una vez consiguen una estabilidad económica en el país destino inician el proceso de reagrupación familiar para traer a su familia del país de origen. En cambio, la llegada de las mujeres a la península fue desde la década de los años noventa del siglo XX, siendo ellas las que deciden iniciar el proceso migratorio de forma autónoma y en muchos casos incorporándose al mercado laboral, y finalmente el boom de los y las menores migrantes sin referentes adultos iniciando ellos mismos esta cadena migratoria. (Del Castillo, 2013).

4. Menores migrantes sin referentes familiares en la península

La Organización Internacional de Migraciones define a los menores migrantes sin referentes familiares, como menores separados de sus padres y otros parientes y no están al cuidado de un adulto al que por costumbre o ley, se incumbe esa responsabilidad (OIM, 2011). En la misma línea, la autora Violeta Quiroga los define como “un colectivo heterogéneo con una diversidad implícita que oculta realidades y situaciones particulares diferentes” a pesar de compartir algunas características como puede ser, el no estar acompañado de un adulto, encontrarse en una situación de desamparo en el país destino entre otros aspectos, debemos tener en cuenta la diversidad y la particularidad de cada uno/a de ellos/as, a la hora de intervenir para ofrecer una atención adecuada.

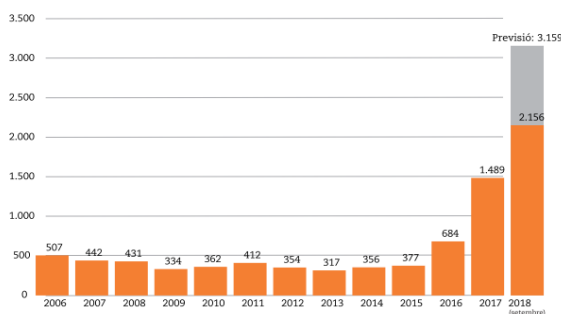
En los últimos años en Cataluña se ha incrementado de forma significativa la llegada de los menores migrantes sin referentes familiares, este fenómeno ha llevado a DGAIA junto con las entidades sociales del ámbito de infancia a la creación de nuevas plazas y recursos para dar respuesta a este colectivo. Según los datos facilitados por la DGAIA, desde junio de 2017 se han generado 2047 nuevas plazas en diferentes recursos, 44,7% en centros de primera acogida, un 15,3 % en centros de acogimiento, 13,6% en pisos asistidos, un 12,4% en

servicios de protección de emergencia, y finalmente 11,6% en Itinerarios de protección individualizada y Servicio de Acompañamiento Especializado para Jóvenes. Se intenta proporcionar los recursos necesarios con diferentes ritmos para brindar una respuesta protectora e inmediata teniendo en cuenta los flujos de llegada (DGAIA, 2017).

Según los datos facilitados por DGAIA podemos observar en el gráfico que desde el año 2006, se inició un periodo de moderación y seguidamente de estancamiento de los ritmos de llegada que dura hasta el 2015. A partir del año 2016 observamos un incremento acelerado en la llegada de los menores migrantes solos a Cataluña, y que se mantiene hasta el 2018. Respecto al año 2015, el número de menores en el 2017 se multiplica por cuatro, de 377 casos atendidos pasan a ser 1489, que significa un incremento del 295% respecto al 2015. Observando las cifras entre los meses de agosto 2015 y 2018 el número mensual se ha multiplicado por 1. Podemos observar también que DGAIA previene 3159 nuevos casos al finalizar el año 2018 (El defensor de les persones, 2018).

Cabe destacar que no hay datos estadísticos que reflejen la realidad de los flujos de llegada del colectivo a Cataluña en los últimos dos años, pero según un estudio realizado por la plataforma Statista, en España el número de menores migrantes que llegan descendió drásticamente con respecto a 2018 (Statista, 2021).

Evolución del número de menores migrantes sin referentes familiares a Cataluña (2006-2018)



FUENTE: Elaboración por el defensor de les persones, a partir de datos oficiales de DGAIA

Respecto a la procedencia de este colectivo, mayoritariamente proceden de Marruecos, en el 2015 fueron 225 niños de origen marroquí de un total de 377 que representaban el 60% del total, y en el 2017 esta cifra ha aumentado considerablemente a un 70% (El defensor de les persones, 2018).

El Incremento de nuevos casos de niños migrantes sin referentes familiares a Cataluña procedentes de Marruecos (2009-2017)

| | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 |
|-----------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Marruecos | 222 | 199 | 162 | 223 | 213 | 225 | 225 | 460 | 962 |
| Total | 334 | 362 | 412 | 354 | 317 | 356 | 377 | 684 | 1399 |
| % | 66,5 | 55,0 | 39,3 | 63,0 | 67,2 | 63,2 | 59,7 | 67,3 | 68,8 |

FUENTE: Elaboración por el defensor de les persones, a partir de datos oficiales de DGAIA

En relación al sexo, se observa que el sistema de protección atiende mayoritariamente a chicos, más del 95% de los casos en el primer semestre del año 2018 fueron varones, en cambio un 2,5% en el caso de las chicas. (DGAIA, 2018).

Evolución de los niños migrantes sin referentes adultos por sexo

| | Nuevos casos (2010) | Nuevos casos (2016) | Atendidos entre 1 enero y 15 de septiembre (2018) | Con expediente abierto el 15 de septiembre (2018) |
|-----------|---------------------|---------------------|---|---|
| Chicos | 91,4 | 96,3 | 96,3 | 98,1 |
| Chicas | 8,6 | 3,7 | 2,6 | 1,9 |
| No consta | 0,0 | 0,0 | 1,1 | 0,0 |
| Total | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 |
| Total (n) | 362 | 684 | 3.309 | 2.359 |

FUENTE: Elaboración por el defensor de les persones, a partir de datos oficiales de DGAIA

A pesar de ser el número de niñas que migran inferior al de los niños, no por ese motivo merecen ser invisibilizadas y silenciadas, y debemos tener en cuenta que ellas, además, sufren mayor discriminación por cuestión de género.

El Pacto Mundial para la Migración junto con la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes, hacen una apelación para intentar

que se desglose en función del sexo y edad la mayor cantidad de datos sobre la migración, ya que esto facilitaría el análisis de ciertas vulneraciones y capacidades tanto de los hombres como de las mujeres y evidencia brechas de desigualdad. También debemos tener en consideración que a las niñas en muchas ocasiones no se les ha prestado la atención adecuada, y se han visto expuestas a muchas formas de violencia o vulneración durante los distintos procesos migratorios (Pacto Mundial para la Migración, 2016).

5. Las causas que motivan la migración

Las causas que motivan a las menores a emprender el proceso migratorio, son varias y distintas, pero coinciden en muchas de ellas, según la autora Quiroga las posibles causas que influyen en la decisión del menor son:

La valoración social del hecho migratorio en los países de emisión, la visión a veces idealizada de la vida en los países de la Europa occidental, las diferencias económicas, políticas y sociales entre norte y sur y, en consecuencia, las situaciones de mayor pobreza en algunos países menos desarrollados a escala económica tienen su papel en la construcción del proyecto migratorio. Además de la trayectoria particular del menor en el marco de su biografía y su situación familiar, escolar, relacional, entre otras. (Quiroga, 2010)

En la misma línea, el pedagogo Alonso Saiz referencia que las causas que motivan a estos y estas menores a emprender el proceso migratorio son la situación familiar, personal y social:

Son sus penosas circunstancias personales y socio familiares en general en el país de origen, disponen de pocos medios de subsistencia. Presentan carencias de escolarización y de formación laboral. Viven una contradicción de expectativas, debida a la dificultad de realización de su proyecto migratorio con responsabilidades de adulto. Desean ser autosuficientes y conseguir sus objetivos laborales, económicos etc. de forma rápida. (Alonso, 2009)

En cambio, la autora Empez y Vidal, relaciona las causas con una etapa aventurera en la fase de la adolescencia:

Estos menores han mostrado tener sus propios objetivos a la hora de migrar, distintos de los de los adultos, vinculados a la adolescencia, a la búsqueda de identidad, de pertenencia, de aventura, del hacerse adulto de la libertad y también la fantasía de ayudar a sus familias y conseguir así ser más valorado por éstas. (Empez y Vidal, 2015)

Al analizar las entrevistas, S*, K* y H* coinciden en las causas principales que les han motivado a iniciar este proceso migratorio. Por un lado, la precariedad económica, no disponen de ingresos estables y ninguno de los adultos que residen en el domicilio trabajan de forma continua.

Otro de los motivos son los conflictos entre los progenitores que han conllevado a situaciones de violencia de género que las menores han presenciado. El caso de la S* coincide con lo que referencia Empez y Vidal (2005), respecto la ayuda a la familia, ya que ella tiene muy presente que ha emprendido este proceso migratorio para ayudar a su madre económicamente y sacar a su familia de la pobreza:

Yo he arriesgado mi vida para ayudar a mi familia, y en concreto a mi madre, me da mucha pena verla limpiar casas a pesar de su discapacidad, ella ha sufrido mucho para mantenernos y siento que ayudarla es un deber, mi padre siempre la ha maltratado y nunca la ha ayudado ni en cuidarnos ni en mantenernos, y siempre vuelve borracho a casa y por ese motivo siempre se pelean, últimamente ya no aparecía por casa, se tiraba semanas durmiendo fuera sin saber nada de él. (S)

En el caso de H* lo que más le ha motivado aparte de la situación socioeconómica precaria que vive y el bajo rendimiento académico, son los relatos de la gente sobre Europa, ya que la describen como un paraíso en el que todo es accesible sin dificultad:

Mis padres están separados desde hace 3 años, aunque han intentado volver muchas veces, pero sin resultado, en casa no trabaja nadie, mi madre hace años era comercial y era ella la que nos mantenía, pero desde que perdió su trabajo los únicos ingresos que tenemos son de trabajos esporádicos que hace mi hermano Marwan, con eso no llegamos a final de mes, con todos los problemas que tenía me costaba mucho concentrarme en los estudios y suspendí 4t de la Eso y de allí me sentí muy perdida y frustrada, veía a la gente como bajaba cada verano de Europa, con coches, bien vestidos y nos hablaban de lo bien que se vive en Europa eso me ha motivado aún más a venir a España. (H)

En la misma línea el autor Jiménez Hernández, menciona que la primera generación son los que se encargaron de promocionar la emigración a Europa:

Cuando volvían en verano, llegaban montados en coches cargados y con muchos recursos económicos y compraban terrenos y construían casas y traían regalos y no paraban de hablar del paraíso europeo (mucho trabajo y encima muy bien pagado, sanidad gratuita, bienestar, derechos laborales, etc.). Pero, sin embargo, no comentaban casi nunca las dificultades. *(Jiménez, 2018)*

Estas jóvenes pertenecen a familias humildes de clase baja, que no les pueden ofrecer el nivel de vida que ellas desean. Según ellas emigrar a Europa es una puerta de soluciones para todas sus problemáticas.

6. Las consecuencias del proceso migratorio

Una vez se analizan las entrevistas se revela que cuando una joven de temprana edad con escasa experiencia en la vida, toma la decisión de emigrar, normalmente no suele pensar en las consecuencias, solamente piensa en la forma de cruzar el mar y llegar a la otra orilla, porque allí es donde está todo lo que ella busca y no encuentra en su país de origen. Tal y como menciona Esteban Ibarra (2002), a pesar de todas las complicaciones para ellas es la “fuga hacia la vida”.

Las consecuencias empiezan en el país de origen, una vez se toma la decisión de emigrar, deben pagar un viaje ilegal, costoso, largo y duro que a menudo les conlleva a ellas y a sus familias a endeudarse:

La emigración se ha convertido por tanto en un proyecto económico costoso; es considerada como una inversión en sí misma y es un proyecto que obedece a ciertos requisitos de viabilidad. Los jóvenes candidatos a la emigración clandestina se esfuerzan por movilizar todos los medios familiares de cara a realizar este proyecto. Para ello los padres solicitan préstamos, en ocasiones mediante hipotecas; otros venden las joyas de la familia, otros el ganado y otros se endeudan. (Mohamed Khachani, 2004)

La H* aparte de todas las dificultades que vive en el país destino que mencionaremos en el siguiente apartado, también está preocupada por saldar la deuda que contrajo para pagar su viaje, aun sabiendo que siendo menor y sin documentación regular no podrá acceder al mundo laboral.

Yo sola no me podía pagar el viaje, tenía un poco de dinero ahorrado de lo que mi familia me daba cuando les ayudaba en ciertas ocasiones, también trabajaba de forma puntual haciendo tareas domésticas, pero cuando empezó la pandemia me dejaron de llamar, el viaje era caro y no tenía otro remedio que pedir ayuda a mi hermana mayor, pero mi hermana está casada y tiene hijos y muchos gastos, y por eso en cuanto pueda debo devolverle su dinero. (H)

Según el estudio realizado por Menéndez, para acceder a Europa, el viaje que toman estas jóvenes suele ser por diferentes rutas, pero en general por vía marítima mediante embarcaciones precarias como pateras, cayucos, motos de agua, etc. También afirma que el 80% de las pateras se han localizado en aguas de las costas andaluzas, seguidas de Ceuta y Melilla. (Menéndez, 2016). Las tres informantes afirman que llegaron en pateras, a la costa andaluza (Almería y Cádiz) donde las interceptó la policía, y las trasladaron a distintos centros de las ciudades de Andalucía.

No todas las jóvenes migradas viven de la misma forma su proceso migratorio, S* manifiesta que hasta el momento no acaba de superar el miedo que le provoca el mar, ni tampoco los episodios que ha vivido:

Fue un viaje con treinta personas sin chalecos salvavidas, ni comida, ni bebidas, ni siquiera agua, estaba muy asustada, porque la mayoría eran hombres, mientras estaba en el bosque a la espera del viaje, unos hombres me asediaron tocándome por todo el cuerpo, en aquel momento me sentía muy vulnerable, pero suerte que una mujer me defendió y estuve con ella hasta que hemos subido a la patera. (S)

En cambio, la K* relata que ella se siente empoderada y el proceso migratorio le ha hecho crecer en muchos aspectos y tiene las ideas muy claras, pero sí que afirma que mientras estaba en el mar deseaba que llegue la policía y los rescate antes de que llegaran a tierra:

Yo tenía claro que quería emigrar, y me sentía preparada para ellos, y este viaje me ha hecho ser más fuerte y vivir muchas experiencias que jamás olvidaré, pero no puedo negar que al perdernos en el mar me asusté mucho, jamás había sentido ese miedo antes, pero a la vez deseaba que llegue la policía antes que bajar con desconocidos en un bosque, suerte que el barco de los turistas nos vieron y llamaron a la policía. (K)

7. Realidades de las jóvenes en el Estado Español

Las jóvenes migrantes una vez están en el Estado Español, se encuentran en situaciones de vulnerabilidad extremas, ya que son mujeres y menores, no cuentan con recursos económicos, están solas, son extranjeras y no cuentan con apoyo familiar ni social, todo esto conlleva a mayor riesgo de sufrir psicopatologías (Garrido Garre, 2020).

Las principales dificultades a las que se afrontan una vez llegan al país de origen son varias y distintas, entre ellas cabe destacar: no cuentan con un referente adulto, la cual se considera una situación de desamparo, son menores y la falta de madurez hace que tengan menor capacidad para desenvolverse por sí solas en el país de destino, se enfrentan a un desarraigo familiar y nacional lo

que les conlleva a carencias afectivas, trastornos psicológicos, también traumas debido a las vivencias carenciales que han vivido desde su niñez. No cuentan con recursos económicos y muchas de ellas pasan los primeros días de su estancia en el país destino en las calles o en viviendas de conocidos que residen en la península. Todo esto pone en riesgo su salud mental, física y emocional. (Garrido Garre, 2020)

La S* manifiesta que cuando llegó a la península, no tenía dinero, la policía la llevó a Cádiz a un centro de primera acogida, pocas semanas después se escapó del centro de Cádiz para venir a Tarragona donde reside una amiga de su madre, que se pensaba que se haría cargo de ella, pero esta mujer por sus circunstancias personales se negó, S* no le quedó más remedio que presentarse a la comisaría de MMEE¹ y de allí ingresó al centro.

Cuando llegué tenía claro que quería ir a Tarragona porque sabía que vive allí una amiga de mi madre, y tenía la esperanza en que me ayudará, pero no tenía dinero para pagarme el viaje, por eso aguante unas semanas en centro de acogida de Cádiz para ahorrar las pagas que nos daban cada semana, hasta que ahorré suficiente dinero para pagarme el transporte, pero claro esta mujer no quiere responsabilidades y además de eso trabaja y es madre soltera, ella misma me acompañó a la comisaría y es cuando ingrese al centro de acogida (S)

Una de las dificultades que nos comenta H* es el aprendizaje de un nuevo idioma y cultura, siendo muy distinta a la del país de origen:

Cuando ingresé al centro más de una vez me castigaron por no hacer ciertas tareas, pero en realidad no entendía ni lo que me pedían y es por eso que no las hacía, me sentía frustrada, y encima cuando les intento explicar por qué no me entendían, en el mes del Ramadán tampoco entendían por qué no comía, y cuando les pedí ropa larga para rezar tampoco entendían el motivo, la falta de comunicación y el desconocimiento de la cultura y de la

¹ Mozos de Escuadra

religión por parte de los educadores y niñas del centro ha hecho que mi proceso migratorio sea más complicado. (H)

En relación con la falta de documentación, las tres informantes coinciden en que no pueden seguir los estudios iniciados en el país de origen por su situación administrativa irregular. Aun así, se sienten afortunadas porque están tuteladas por la Generalitat y el ET del Centro de Acogida junto con el EE² se están encargando de tramitarles la documentación.

Cuando he llegado me pensaba que las cosas serían más fáciles, pero desde que he llegado aquí que la preocupación me consume, no sé qué será de mí el día de mañana, tengo suerte en que estoy en un centro donde al menos tengo un techo, tengo para comer, y hago ciertas actividades que me gusta, pero yo he venido para estudiar y luego para trabajar y no para perder tiempo, hace unos días tuve la entrevista con el E.T y me dijeron que están tramitando la documentación y que mi madre les tiene que mandar un montón de papeles... Solo espero que mi madre los mande pronto, y también me han dicho que los tiene que validar desde Marruecos y eso tarda mucho. (K)

En cuanto al desarraigo familiar, las tres relatan que es un tema del que se habla poco, pero que es lo más duro y difícil de soportar, ya que esta situación comporta estar mucho tiempo sin ver a la familia.

La S* lo primero que nos preguntaba en las primeras entrevistas, solo entrar por la puerta es cuando puede llamar a su madre, y cómo va el tema de la documentación, no le gustaba nada el centro y se quejaba de las normas, pero a pesar de eso las cumple y mantiene una buena relación con los educadores/as. (TS)³

² Equipo Educativo

³ Trabajador social

8. Intervenciones profesionales realizadas una vez ingresan al Centro de Acogida

El centro de acogida donde se encuentran las informantes principalmente tienen dos objetivos generales:

- Dar una respuesta inmediata y de protección a cualquier menor que esté en situación de desamparo y que por su interés no quiere continuar con su familia biológica y/o extensa o en el núcleo familiar.
- Hacer un estudio y emitir un diagnóstico de la situación y de las necesidades de los menores acogidos y la propuesta de la medida correspondiente. Para llevar a cabo este cometido, el centro aborda individualmente los casos mediante un equipo técnico interdisciplinario (trabajadora social, psicólogo, pedagogo, médico y educadora social que ejerce de tutor del menor o adolescente) (Memoria Intress, 2020).

El equipo técnico se encarga de realizar el estudio de caso, el diagnóstico social de la situación, el pronóstico y finalmente propone una medida adecuada, paralelamente tenemos el equipo educativo que es el que lleva a cabo todas las tareas de educar y dar respuesta a todas las necesidades que presenta el menor.

Des del Equipo Técnico se inicia la intervención entrevistando a la menor para conocer su situación actual, y para explicar la dinámica y el funcionamiento del centro de acogida, también las funciones de cada equipo. Posteriormente se trabaja la historia de vida y la situación del núcleo familiar de los últimos meses, como la situación socioeconómica, sanitaria, la dinámica familiar para conocer el caso en profundidad. A partir de toda la información que se extrae mediante las entrevistas con la menor, las llamadas telefónicas a los progenitores, el PEI⁴ y el ITSE⁵ que elabora el Equipo Educativo, se realiza una evaluación diagnóstica de la situación de desprotección basándose en la ley 14/2010 artículo 105.

⁴ Proyecto Educativo Individual

⁵ Informe Tutorial de Seguimiento Educativo

Se trabajan los casos de forma particular dependiendo de las necesidades de cada una de ellas como nos afirma la Trabajadora social del Centro de Acogida:

Des del ET no se hacen las mismas intervenciones con todas las menores migrantes, sino que cada caso se trabaja de forma particular, dependiendo del caso, nosotros tenemos que realizar un diagnóstico de la situación, y proponer la medida adecuada para la menor, pero no todo depende de nosotros como ET, en el caso de S* llevamos meses esperando que nos validen la documentación de Marruecos y aún no hemos recibido respuesta, pasa lo mismo con las medidas que proponemos, nosotros como ET hemos propuesto un piso asistido para H*, pero ahora mismo no hay disponibilidad, y por eso sigue estando en el centro de acogida. (TS)

Des del Equipo Educativo se implementan varios aspectos con la menor que se recogen en el OP⁶, el PEI y el ITSE.

El protocolo de observación es una herramienta diseñada para que lo implemente el tutor educativo pasadas tres semanas des del ingreso de la menor. Esta observación en profundidad permite plantear las líneas de trabajo para la realización del PEI.

El PEI se elabora a los tres meses del ingreso al centro de acogida, teniendo clara la situación del menor y lo que le rodea para plasmarla correctamente. En el PEI se recogen; los datos personales, el ámbito familiar, desarrollo emocional-afectivo, desarrollo relacional-social, desarrollo intelectual-cognitivo, ámbito de vida cotidiana, dinámica de la llar y el ámbito médico. En cada uno de estos apartados se plantean objetivos y seguidamente medios y estrategias para conseguir llevarlos a cabo.

La educadora de dos informantes manifiesta que todos los objetivos se plantean de manera consensuada con las chicas, teniendo en cuenta sus circunstancias:

⁶ Protocolo de observación

Las chicas son una parte activa de su informe, primero se habla con ellas de los objetivos y de cómo los queremos llevar a cabo y después redactamos los objetivos y las estrategias, es la mejor forma para cumplir lo que se plasma en el informe porque ellas son conscientes y se esfuerzan. (ES)⁷

En general, las tres informantes se muestran de acuerdo con los objetivos establecidos de los PEIS realizados hasta ahora, consideran que para su crecimiento global y sobre todo su nivel de autonomía es relevante realizar este plan de trabajo con soporte del equipo educativo.

Una de las informantes afirma que respecto los objetivos planteados en el ámbito emocional-afectivo de aprender a expresar sus sentimientos y emociones en cuanto a la asertividad es consciente de que debe mejorar:

Ya sé que debo aprender a expresarme mejor, tanto mis sentimientos como mis emociones, y lo debo hacer con un lenguaje adecuado, yo con la gente que conozco soy muy resolutiva y asertiva, pero en la llar, al ser una cultura diferente y no conozco bien a las chicas ni tampoco domino el idioma, prefiero pasar y no decir nada. (S)

Una vez se hacen las intervenciones correspondientes tanto por parte del Equipo Educativo como el Equipo Técnico, este tiene que emplear la síntesis evaluativa y proponer una medida de protección según su situación individual y especialmente su grado de autonomía:

- Centro Residencial de Acción Educativa (CRAE)
- Centro Residencial de Educación Intensiva (CREI)
- Piso asistido (entre 16 y 21 años)
- Itinerario de Protección Individualizado (IPI)

Para las jóvenes extuteladas y que siguen en los centros de acogida siendo mayores de edad, habitualmente se les propone medidas para favorecer la reinserción social y laboral, o se las deriva a programas de la misma finalidad:

⁷ Educadora social

- Programa de inserción sociolaboral (Programa d'inserció sociolaboral).
- Área de suport dels joves tutelats i extutelats (ASJTET)

9. Conclusiones

Después de analizar lo que relatan las informantes en las entrevistas sobre las causas que les motivan a iniciar el proceso migratorio y los artículos consultados, observamos que la causa principal es la precariedad económica y la falta de empleo en el país de origen, ya que muchas de ellas son de familias de nivel económico muy bajo. Esto les provoca vivir bajo unas condiciones de vida muy precarias o salir a trabajar en casas ajenas y cobrar una miseria.

La realidad de cada una es distinta y particular, ya que no todas viven y afrontan de la misma forma las dificultades con las que se encuentran durante el proceso migratorio y en el país destino, pero sí que hay un denominador común que todas comparten: la emigración sin un referente adulto.

Las menores migrantes sin referentes sufren una discriminación interseccional, ya que son muchos los factores que generan su discriminación, entre ellos destacamos que son mujeres, menores, extranjeras, sin recursos económicos, solas en un territorio desconocido y sin apoyo familiar ni social.

Al analizar los relatos también se puede concluir que la situación administrativa irregular repercute negativamente en la integración social de estas jóvenes, ya que tienen dificultades para acceder a la formación que ellas desean. Solamente pueden acceder a cursos de primera acogida, mayoritariamente formaciones idiomáticas básicas.

El trabajo en red y de profesionales de diferentes disciplinas es importante, ya que favorece a las jóvenes a la hora de valorar sus casos y proponer la mejor medida de protección según su situación personal. Durante la estancia en el centro de acogida, a través de los diferentes programas educativos de cada menor, se refuerzan y trabajan todas las carencias que presentan respecto el ámbito emocional, relacional, formativo, aspectos de la vida cotidiana y la salud.

Referencias

Alonso Saiz, M.A. (2009) Intervención Educativa con menores extranjeros no acompañados. Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3051359>

Alvarez, A. R. F. J. (2005). Las otras migraciones: la emigración de menores marroquíes no acompañados a España. Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=6443>

BOE. (2020). *Ley 14/2010, de 27 de mayo, de los derechos y las oportunidades en la infancia y la adolescencia.* de BOE. Recuperado de:

https://www.cva.itesm.mx/biblioteca/pagina_con_formato_version_oct/apaweb.html

BRAVO ARTEAGA, A. SANTOS GONZÁLEZ, I. DEL VALLE, J.F. (2010). *Revisión de actuaciones llevadas a cabo con menores extranjeros no acompañados en el Estado Español.* de Instituto Asturiano de Atención Social a la Infancia, Familias y Adolescencia. Recuperado de:

<https://www.observatoriodelainfanciadeasturias.es/documentos/menas.pdf>

Cabeza Castro, M. (2014). *Los menores extranjeros no acompañados en el proceso judicial: el marco jurídico del Derecho Internacional Público.* de Universidad Pontificia de Comillas ICAI. Recuperado de:

<https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/680/TFG000575.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Colectivo Ioé. (2012). *CRISIS E INMIGRACIÓN MARROQUÍ EN ESPAÑA. 2007-2011.* de Colectivo Ioé Montera 10, 3º Of. 7. Recuperado de: <https://www.colectivoioe.org/uploads/16ed2b9a5f0868dc55be62fa17d667ca48a97980.pdf>

Del Castillo, F. E. (2013). La migración de cuerpo y mano de obra femenina a Andalucía. Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4316878>

EL DEFENSOR DE LES PERSONES . (2018). *LA SITUACIÓN DE LOS MENORES MIGRANTES SIN REFERENTES FAMILIARES EN CATALUÑA*. de sindic. Recuperado de: http://www.sindic.cat/site/unitFiles/5631/Resum%20executiu%20Informe%20menorsreferents_castella.pdf

Empez i Vidal, N. (2015). "*¡Solo valiente!*" *Los menores que migran solos de Marruecos a Cataluña*, de Universitat Autònoma de Barcelona. Recuperado de: https://ddd.uab.cat/pub/tesis/2015/hdl_10803_287989/nev1de1.pdf

Garrido Garre, E. (2020). *Análisis de la situación en España de MENAS y JIEX. Propuesta de intervención basada en el Trabajo Social Online*. de UNIVERSIDAD DE ALMERÍA. Recuperado de: <http://repositorio.ual.es/bitstream/handle/10835/9934/GARRIDO%20GARRE%20c%20ESTHER.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Generalitat de Catalunya . (2020). *PROGRAMES SOCIALS D'INFÀNCIA I ADOLESCÈNCIA*. de Generalitat de Catalunya. Recuperado de: http://dps.gencat.cat/WebAcollida/AppJava/es/Menu_Principal/Serveissocials/Atenci_especialitzada/Infancia_adolescencia.jsp@sub=1&pag=tcm_394-87701-64&pagindex=tcm_394-87704-64.html

Khachani, M. (2004). *¿Por qué emigran los jóvenes marroquíes? El deseo de perseguir obstinadamente el sueño europeo se alimenta de las dificultades económicas y sociales que afrontan las nuevas generaciones*, de AFKAR/IDEAS Recuperado de: <https://www.iemed.org/observatori/arees-danalisi/arxius-adjunts/afkar/afkar-ideas-3/Khachaniespanol.pdf>

Marroquí de Estudios e Investigaciones sobre las Migraciones (AMERM). Recuperado de: <https://www.iemed.org/observatori/arees-danalisi/arxius-adjunts/afkar/afkar-ideas-3/Khachaniespanol.pdf>

MARTÍN MUÑOZ, G. (2003). *Emigración o deserción: Los jóvenes en las migraciones magrebíes actuales*. de Universidad Autónoma de Madrid. Recuperado de: <https://revistas.um.es/analeshc/article/view/55561/53531>

Menéndez Rodríguez, A. (2016). Llegada de pateras a España: Años 2010 a 2015. Recuperado de: <https://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/handle/10651/38656/Menendez-Rodriguez.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Quiroga, V. Alonso, A. y Sòria, M. (2010). *Sueños de bolsillo*. de Grupo de investigación IFAM. Recuperado de: [https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/Suenos de bolsillo.pdf](https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/Suenos_de_bolsillo.pdf)

Quiroga Raimundez, V. (2007). *Els petits "Harraga" menors immigrants irregulars no acompanyats d'origen marroquí a Catalunya*, de Tesis Doctoral en Xarxa. Recuperado de: <https://www.tesisenred.net/handle/10803/8417#page=3>

Quiroga, V y Sòria, M. (2010). Los y las menores migrantes no acompañados/das: entre la indiferencia y la invisibilidad., de Revista de intervención socioeducativa. Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/39107611.pdf>

Salvador Jiménez Hernández, A. Y Ghannami, O (2018). *NIÑOS Y NIÑAS MIGRANTES SIN REFERENTES FAMILIARES*, de CIPI EDICIONES. Recuperado de: <https://www.educacionsocialnavarra.org/uploads/files/Nios-y-nias-migrantes-sin-referentes-familiares.-Competencias-profesionales-para-la-intervencion-educativa.pdf>

Save the Children . (2019). *MENAS ES UN ESTIGMA, SON NIÑOS Y NIÑAS SOLOS*. de Save the Children. Recuperado de: <https://www.savethechildren.es/actualidad/menas-es-un-estigma-son-ninos-y-ninas-solos>

Statista (2021) *Menores migrantes inscritos en el Registro de Menores Extranjeros no Acompañados (MENA) de España*. De Statista. Recuperado de:

<https://es.statista.com/estadisticas/1095213/numero-de-mena-bajo-tutela-o-acogimiento-por-comunidad-autonoma-en-espana/>

UNICEF. (2020). *Convención sobre los Derechos del Niño*. de UNICEF.
Recuperado de: <https://www.unicef.es/causas/derechos-ninos/convencion-derechos-ninos>

Justificación de la Revista

Se ha decantado por la Revista de Trabajo Social, ya que es una revista que engloba muchos ámbitos y tiene mucha trayectoria. Se ha observado que tiene muy presente el ámbito de infancia y adolescencia, y da a conocer realidades y vivencias de varios colectivos.

Teniendo en cuenta su finalidad de contribuir para fortalecer la intervención social que se realiza en diferentes temáticas relacionadas con el trabajo social. El presente artículo está vinculado con este objetivo ya que se representa y se analiza la realidad de tres jóvenes migrantes no acompañadas residentes en un centro de acogida. Además, se plasma la intervención de los profesionales que tratan directamente con este colectivo.